



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA VEGA

Publicidad de las declaraciones de bienes y actividades presentadas por los concejales de este ayuntamiento, por motivo de renuncia

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se da publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los concejales cesantes y de los concejales entrantes de este ayuntamiento, con motivo de la renuncia de D.^a Paula de la Roca Tordable (Vox).

– Concejales cesantes que han presentado las declaraciones:

D.^a Paula de la Roca Tordable, fecha de presentación: 27 de agosto de 2024.

– Concejales entrantes que han presentado las declaraciones:

D.^a Rebeca Carrasco Ibáñez, fecha de presentación: 6 de septiembre de 2024.

En Castrillo de la Vega, a 9 de septiembre de 2024.

El alcalde,
Jesús Mambrilla Cuesta